



Referencia:	2020/00045946P
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario 28 de enero de 2021
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA DI VINCENZI, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, ELENA GALAN JURADO, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN CARRILLO SORIANO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA, LUCIA YEYES LEAL, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JUAN ANTONIO VARGAS RAMIREZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ
Representante:	
Secretaría General	

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y junio (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el día 28 DE ENERO DE 2021, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86; informando esta Secretaría la exclusión de los días que no funcionan los servicios administrativos que impidan la consulta de los expedientes por los corporativos, conforme a la S.T.S. de 23.9.1991.

Visto que la Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La evolución de los hechos requirió la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.



Visto que para dar respuesta a esta grave crisis, el Gobierno de España decretó el estado de alarma a través del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Visto que a pesar de la evolución positiva sanitaria y de la eliminación de restricciones, siguen produciéndose rebrotes de afectados por el COVID-19.

A la vista de esta situación y atendiendo a la situación sanitaria que concurre y ante las recomendaciones de las Administraciones del Estado y Autonómica, desde este Ayuntamiento entendemos que debemos adoptar las medidas que sean necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos y contener la progresión de la enfermedad, por lo que, **la sesión ORDINARIA del Pleno para el 28 DE ENERO DE 2021, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, NO SERÁ PÚBLICA.**

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia los siguientes asuntos del Orden del Día de la sesión, cuyos expedientes obran en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO:**

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 28 DE ENERO DE 2021, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, (no pública), fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación del Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2021.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

2º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a medidas de ayuda a los sectores más afectados por la crisis económica en Benalmádena por el Covid-19.



- 3º.- Aprobación de la Modificación de la Delegación de Competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local para la aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente para su contratación y concesión, y cuando aún no estén previstos en los presupuestos.**
- 4º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de disparos de elementos pirotécnicos de Benalmádena.**
- 5º.- Convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para la gestión del Monte Calamorro.**
- 6º.- Moción del Grupo Municipal VOX relativa a la bajada del Impuesto de Vehículo de Tracción Mecánica (IVTM).**
- 7º.- Aprobación de nuevas Bases de la Ordenanza Reguladora de Terrazas de Veladores, Expositores y Fachadas de Establecimientos de Benalmádena.**
- 8º.- Aprobación de nuevas Bases Reguladoras de Subvenciones Re-Abre.**
- 9º.- Aprobación de nuevas Bases Reguladoras de Subvenciones Planta Hotelera.**
- 10º.- Moción del Equipo de Gobierno de honores a D^a Teresa Beatriz Misiego Campos.**
- 11º.- Aprobación de nuevas Bases Reguladoras de subvención al Alquiler Residencial.**

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 12º.- Aprobación provisional Modificación de elementos del PGOU consistente en fijación de densidad en Suelo Urbano. (Expte. 2020/0006086B)**
- 13º.- Aprobación provisional Modificación de elementos consistente en eliminación del uso CT-5 en las zonas IC-1 a IC-5 y Modificación de la Ordenanza IC-6 para dar cobertura a las estaciones de servicios existentes. (Expte. 2019/0008100Y)**
- 14º.- Aprobación definitiva expediente de Modificación de elementos del PGOU consistente en cambio de calificación jurídica de subsuelo de la parcela de equipamiento de usos varios sita en Plaza de Olé en Benalmádena Costa. (Expte. 2019/00004623W)**
- 15º.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular, para instar al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana a la no demolición de los desvíos provisionales de la AP-7 en el punto kilométrico 222. (Expte. 2021/00002013G)**

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE TURISMO Y CIUDADANÍA

- 16º.- Moción del Equipo de Gobierno de “Apoyo a Afesol, Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de la Costa del Sol”.**

17º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO



18º.- Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2020 y Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de diciembre de 2020.

19º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Diciembre de 2020.

20º.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/004858, de 15 de diciembre de 2020, de “Reparación de avería sistemas neumáticos, electrónicos y de culata en vehículo 2079-CZF Autoescalera Bomberos”.

21º.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/004877, de 16 de diciembre de 2020, de “Avería por rotura sobrevenida motosierra de emergencia en intervención, necesidad reparación inmediata”.

22º.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2021/000059, de 11 de enero de 2021, de “Suministro de purificadores con filtros de alta eficiencia Hepa y medidores de CO2 en los Centros Educativos Públicos con motivo del COVID-19”.

23º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la suspensión de la concesión de licencias y aperturas de nuevos locales de apuestas en el Municipio.

24º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referente a la nueva Comisaría de Policía Nacional y el proyecto de los huertos urbanos en Benalmádena.

25º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referente al establecimiento de Spa sito en Residencial Sensara.

26º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Ciudadanos sobre la cesión del suelo para la construcción de nuevo colegio en el Municipio.

27º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX referente a los proyectos de construcción de los espigones semisumergidos y ampliación del dique exento de Malapesquera.

28º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX relativas al contrato mayor con Kapsch Trafficcom Transportation S.A.U. y avería de semáforos en el Municipio.

29º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX relativas a la actual situación del Club de Hielo Municipal.

30º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX referentes a la limpieza y desinfección de los parques infantiles.

31º.- Ruego del Grupo Municipal VOX para la adaptación del paso de peatones sito en Avda. del Cosmos para las personas con movilidad reducida.

32º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para frenar la venta ambulante en Benalmádena Pueblo.

33º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre arreglos en la rotonda “El éxtasis de Eolo” sita en Avda. de la Constitución.

34º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a las vacantes y bajas existentes en los Servicios Operativos.

35º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre realización de una rampa en el Edificio 3C, fachada colindante a la Avda. de la Constitución de Arroyo de la Miel y estado de los naranjos.



36º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativo a las dimisiones de la cúpula de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

37º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre destinación de lo transferido por Festejos a los Servicios Operativos y al Plan de Intervención Social.

38º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a la Caja Fija de Asuntos Sociales.

39º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre la solicitud de cesión a la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía de la carretera A-368 desde el Higuerón hasta Torremolinos.

40º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre las averías en semáforos e instalación de nuevo semáforo en C/ San Telmo hacia la Avda. de la Constitución.

41º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre el velero “La Morera” y el hundimiento del “Willow”.

42º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a desechos de materiales de uso higiénico en las playas.

43º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Victoriano Navas Pérez, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Secretario General, doy fe.